

El cambio de *o* a *u* en *abundar* y derivados *

Gloria Clavería Nadal
Universitat Autònoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

El *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*¹ trata el verbo *abundar* y su familia (*abundado*, *abundamiento*, *abundante*, *abundancia*, etc.) como cultismos relacionados etimológicamente con *onda* (<UNDA 'ola', 'onda, remolino'):

abundar [*abondar*, forma semipopular, corriente desde Berceo hasta princ. S. XVI, en que J. de Valdés observa que es ya más corriente la forma en *u*; (... ...) *abundar* aparece ya en ediciones de autores de la primera mitad del XV, aunque debería comprobarse; (... ...)], de *abũndare* íd., propiamente 'salirse las ondas, rebosar'.

La forma *abundar* es un *cultismo* según la teoría tradicional, mientras que la variante con *o* es calificada por el *DCECH* como *semipopular* porque muestra paralelismo con la evolución /ũ/ > /o/ del léxico patrimonial.

A primera vista, *abundar* y, en general, todos los términos de esta familia documentados desde la Edad Media han sufrido el mismo desarrollo: a lo largo de su historia se ha producido una sustitución de la forma antigua con vocal de rasgo [-alto] por la variante con vocal de rasgo [+alto], fenómeno que ocurrió de forma esporádica en esta familia léxica y en otras palabras (*logar*, *jogar*, *joglar*, *Joan*, etc.).

* La investigación necesaria para desarrollar este trabajo ha sido parcialmente financiada con una ayuda de la DGICYT para el proyecto "Informatización del *DCECH* de J. Corominas & J. A. Pascual" (nº de referencia PB92-0599) y con el apoyo del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (nº de referencia GRQ94-2006).

¹ Corominas, J., & J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)*, Madrid, Gredos, Dicciones 7, 1980-1990², s. v. ONDA.

Un análisis detallado del comportamiento de la alternancia entre *o* y *u* en *abundar* y sus derivados tomando como corpus de datos² más importante el aparato documental que proporcionan el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*³ y el *Diccionario de español medieval (DEM)* de B. Müller permitirá adentrarnos en la compleja interpretación de este fenómeno. A partir de estos datos se intentarán esclarecer las circunstancias que han condicionado este cambio, y además, debido a la procedencia de la documentación manejada, será posible realizar también una reflexión metodológica sobre la importancia y el grado de fiabilidad de los corpus textuales que proporciona la lexicografía histórica para el estudio de la historia de la lengua⁴.

Se intentará explicar el fenómeno de variación vocálica en esta familia dentro de la teoría del préstamo y demostrar, con ello, que una interpretación de este tipo permite entender mucho mejor la historia de los términos que dentro de la teoría tradicional se denominan habitualmente *cultismos*.

2. LATINISMO Y PRÉSTAMO

El *cultismo* es una noción de la lingüística histórica tradicional que presenta bastantes problemas de definición y, por tanto, de delimitación⁵. Con el fin de simplificar las cuestiones conceptuales, propongo sustituir la tradicional denominación de *cultismo* por el término *latinismo*⁶ para designar aquel elemento lingüístico, en este caso léxico, que ha sido tomado en préstamo del latín, del mismo modo que los elementos que proceden del griego son denominados *helenismos*; los del francés, *galicismos*; los del inglés, *anglicismos*, etc. En el caso de los latinismos se trata de un tipo de préstamos un tanto especial, pues proceden de lo que H. H. Hock denomina un *antecedente lingüístico*⁷ y su aparición está ligada al complejo nacimiento de la con-

² Cfr. Clavería, G. & C. Sánchez, "Lingüística aplicada y lingüística histórica: la aplicación de las bases de datos informáticas al estudio histórico de la lengua", en *Actas del XII Congreso Nacional de Aesla. Nuevos horizontes de la lingüística aplicada, Barcelona, 20-22 de abril de 1994*, (en preparación).

³ Real Academia Española, *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*, Madrid, 1960. Müller, B., *Diccionario del español medieval*, fascículo 3, Heidelberg, 1988. Reproduzco en todos los casos las citas de la fuente de documentación tal como aparecen en estos diccionarios.

⁴ Cfr. Dworkin, S. N., "Progress in Medieval Spanish Lexicography", *RPh*, XLVII, 4, 1944, 406-425.

⁵ Estos problemas han sido tratados en varios trabajos, vid., por ejemplo, Bustos Tovar, J. J. de, *Contribución al estudio del cultismo léxico medieval (1140-1252)*, *BRAE*, Anejo XXVIII, Madrid, 1974, cap. I; Clavería Nadal, G., *El latinismo en español*, Bellaterra, UAB, 1991, cap. 1.

⁶ Pratt, C., *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos, 1980, 36-37.

⁷ Hock, H. H., *Principles of Historical Linguistics*, Trends in Linguistics, Studies and Monographs 34, Berlin-The Hague-New York, Mouton de Gruyter, 1986, 404ss.

ciencia de dos lenguas distintas (latín-lenguas románicas, en este caso español) como producto de la evolución histórica⁸.

En realidad, como señalaron J. J. de Bustos⁹ y C. Pensado¹⁰, la explicación del latinismo (para estos autores *cultismo*) como préstamo no es nueva. Sin embargo, creo que no se ha aplicado esta interpretación con todas sus consecuencias; a mi modo de ver, este tratamiento del latinismo comporta la posibilidad de describir y explicar algunos fenómenos que afectan a estos elementos lingüísticos de una forma más satisfactoria, y al mismo tiempo ilustra algunos aspectos del funcionamiento del proceso de préstamo cuando éste tiene su origen en un *antecedente lingüístico*.

Los latinismos constituyen el grupo de préstamos más importante en número del caudal léxico del español, tal como evidencian los trabajos de Patterson y Urrutibéheity¹¹ y había anunciado ya anteriormente D. Alonso al enfrentarse a las características de la lengua gongorina¹². Son elementos que proceden de una lengua, el latín, con la que se establece un contacto cultural, por lo que resultan de una situación de contacto lingüístico asentada en relaciones de prestigio, que permite predecir la dirección principal del préstamo¹³ y en la que la lengua escrita se configura como un importante canal de transmisión¹⁴; además, desde los orígenes de la lengua se ha producido un incesante incremento de estos elementos léxicos. Estos dos fenómenos implican la existencia de una presión continua de la lengua donante sobre la lengua adoptadora de los préstamos y apuntan la posibilidad de aparición de remodelaciones según la forma latina en préstamos con algún tipo de adaptación o incluso en palabras patrimoniales. Por todas estas características de los latinismos se podría concebir este tipo de préstamos como elementos lingüísticos que no se limitan a formar parte de la

⁸ Cf. Wright, R., *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia carolingia*, Madrid, Gredos, 1989.

⁹ Bustos, J. J. de, *op. cit.*, 28-33.

¹⁰ Pensado, C., *El orden histórico de los procesos fonológicos*, *Acta Salmanticensia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca y Caja de Ahorros y M. P. de Salamanca, 1983, § 4.4.

¹¹ Patterson, W. T., "On the Genealogical Structure of Spanish Vocabulary", *Word*, (Linguistic Studies Presented to A. Martinet), XXIV, 1968, 309-339. _____ & H. Urrutibéheity, *The Lexical Structure of Spanish*, The Hague-Paris, Mouton, 1975.

¹² Alonso, D., *La lengua poética de Góngora*, *RFE*, anejo XX, Madrid, 1935, 44.

¹³ Cf. Weinreich, U., *Languages in Contact. Findings and Problems*, Mouton, The Hague-Paris, 1974⁸, 59, 92. La dirección contraria es también posible, aunque evidentemente menos frecuente, vid. Bastardas, J., "El latín medieval", en *Enciclopedia lingüística hispánica*, vol. I, Madrid, CSIC, 1959, §§ 16, 32.

¹⁴ Para una relación entre lengua hablada y latinismo, vid. Castro, A., *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1936; vid. también Menéndez Pidal, R., *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980⁹. Lüdtke, H., *Historia del léxico románico*, Madrid, Gredos, 1974.

periferia de un sistema lingüístico¹⁵, sino que actúan como fuerza activa, integradora del sistema en el que se incluyen y, por tanto, con capacidad formadora y transformadora de éste.

Las antiguas formas *abond-* pueden ser interpretadas como resultado de evolución patrimonial o bien, dentro de la teoría del préstamo, como préstamos con un mayor grado de adaptación a la estructura romance, en la que es más frecuente el fonema /o/ que el fonema /u/. La sustitución de *o* por *u* a lo largo de la historia de *abundar* y otros términos de la misma familia se puede explicar por la coexistencia de préstamos con distinto grado de adaptación y la presión de las formas menos adaptadas sobre las más adaptadas; o por la convivencia entre formas prestadas y formas de transmisión popular dentro de una misma familia y la presión formal de las primeras sobre las últimas. Estos fenómenos son perfectamente naturales si se tienen en cuenta los dos aspectos mencionados anteriormente: el crecimiento incesante de los latinismos, el prestigio de la lengua donante y de las formas del préstamo más cercanas a ésta y, por tanto, menos adaptadas. Se intentará determinar si la documentación examinada aboga en favor de una *u* o otra de las hipótesis planteadas.

3. PROCESO DE SUSTITUCIÓN DE *O* POR *U* EN *ABUNDAR* Y SU FAMILIA

3.1. Los datos del *DHLE*

Este diccionario refleja la antigua alternancia entre *o* y *u* en el mismo lema de los artículos; varias entradas figuran con una forma en *o* en el encabezamiento, mientras que en otras se elige la variante *u* para la lematización:

Entradas con <i>o</i>	Entradas con <i>u</i>
<i>abonda</i> (sust.)	<i>abundamiento</i>
<i>abondable</i>	<i>abundancia</i>
<i>abondadura</i>	<i>abundancial</i>
<i>abondamente</i>	<i>abundante</i>
<i>abondado, da</i>	<i>abundantemente</i>
<i>abondanza</i>	<i>abundar</i>
<i>abondo</i> ₁ (sust.)	<i>abundosamente</i>
<i>abondo</i> ₂ (adv.)	<i>abundosidad</i>
	<i>abundoso.</i>

La diferencia entre las palabras de las dos listas precedentes es básicamente cronológica: las palabras de la primera columna han desaparecido en un momento determinado de la historia del español o han sido documentadas únicamente en algún

¹⁵ Sobre este concepto, vid. Bosque, I., "Perspectivas para una lingüística no discreta", en Abad, F. et al., *Metodología y gramática generativa*, Madrid, SGEL, 1978, 81-111, en especial 81-83 y n. 1.

texto antiguo, por tanto en ellas ha sido predominante o exclusiva la forma en *o*. Los términos de la segunda lista continúan usándose en la actualidad, por lo que en ellos se ha consolidado la sustitución de *o* por *u*.

3.1.1. Entradas con *o*

Abonda, abundable, abundadura. Aparecen con una sola documentación, respectivamente en el manuscrito P del *Alexandre*, en cMTZMEDINA (primer tercio s. XV) y en el manuscrito O del *Alexandre*.

Abondadamente. El DHLE facilita seis ejemplos del adverbio desde el siglo XII al XV. La única forma con *u* pertenece al siglo XV [a 1461 PRINC. VIANA Pról. Trad. Aristót.].

Abondado, da. La misma Academia señala:

La forma *abundado* es muy escasa. Aparece a mediados del siglo XV y desaparece en el s. XVI. La forma *abondado* aparece en la primera mitad del s. XIII y desaparece en la primera mitad del s. XV.

La documentación corrobora la afirmación anterior: se registra *o* en trece ocasiones en textos del siglo XIII al siglo XV; la forma con *u* se manifiesta en cinco textos, tres del siglo XV y dos del siglo XVI.

Abondanza. Figuran bajo este lema documentaciones, tengan *o* o *u*, en las que el sufijo -ANTIA muestra la solución patrimonial -*ança/-anza*, mientras que el lema *abundancia* recoge ejemplos en los que el término adopta la forma -*ancia*. Las variantes con *o* aparecen en los siglos XIV y XV (en cinco de los textos incluidos en el aparato documental); las formas con *u* pertenecen al *Apolonio* y a cuatro textos del siglo XV.

Observa la Academia que no hay documentaciones posteriores al siglo XV por su sustitución por *abundancia*.

*Abondo*₁ (sust.). El vocablo se registra desde el siglo XIII hasta el siglo XVI (23 ocasiones) y se encuentra aún en los *Refranes* de Correas (a1631); los únicos casos en los que aparece *u* se hallan en 1438-39 MENA *Coment. Coronación* copla II, ed. de 1552 y en 1554 RDGZ-FLORIAN, J. *Florinea*.

En suma, la variante con *u* de los vocablos precedentes sólo aparece a partir del siglo XV y alcanza poca difusión, salvo en *abondanza*, que en realidad se trata de un caso particular como se analizará más adelante.

3.1.2. *Entradas con u*

Los términos lematizados con *u* experimentan una pervivencia parcialmente distinta a las voces examinadas en el epígrafe anterior. Según los datos documentales del *DHLE*, se pueden separar los lemas en dos grupos:

a) Palabras en las que a lo largo de su historia se ha registrado la sustitución de la variante con *o* por la variante con *u*. Se trata de términos que se empiezan a documentar a partir del siglo XII¹⁶:

<i>abundamiento</i>	c 1270 Alfonso X <i>PCrónGen</i> .
<i>abundar</i>	c 1140 <i>Mio Cid</i>
<i>abundosamente</i>	c 1220-1230 <i>Becerro Benevivere</i> ¹⁷
<i>abundoso</i>	c 1300 <i>FAragón</i> .

Las formas con *o* son las más antiguas y se mantienen hasta principios del XVI; las formas con *u* empiezan a aparecer en el siglo XV y, desde entonces, se van difundiendo a expensas de las formas antiguas.

b) Palabras que desde sus primeras documentaciones han mostrado cierta inclinación hacia la forma en *u*:

Abundancia. Las primeras apariciones se encuentran en textos del siglo XIII [*c* 1240 *Apolonio*] y desde estas se prefiere la forma en *u*:

	<i>o</i>	<i>u</i>
Siglo XIII	–	5
Siglo XV	2	19
Siglo XVI	–	25
Siglo XVII	2	28
Siglo XVIII	2	21.

La alternancia entre las dos vocales parece en cierta medida ficticia, ya que la documentación de las formas en *o* se limita a ciertas obras lexicográficas: en el siglo XV, A. de Palencia; en los siglos posteriores los vocabularios bilingües de Oudin, Franciosini, Sobrino y Stevens¹⁸. Las formas en *u* del siglo XIII pertenecen al *Apolo-*

¹⁶ Tomamos de momento para el establecimiento de estas fechas, las dataciones proporcionadas por el mismo *DHLE*. Esta es una cuestión, no obstante, que debería ser discutida en profundidad y considerar al menos tres vertientes cronológico-filológicas diferentes del texto antiguo: 1) fecha de composición, 2) fecha del manuscrito, 3) edición utilizada (*vid.* § 5).

¹⁷ En este caso se registra *abundiosa mientre*. En el resto de documentaciones aparece siempre *o* hasta c1437 *SANTILLANA Glosas Proverb*.

¹⁸ Para las relaciones y deudas entre las diversas obras citadas, *vid.* M. Alvar Ezquerra, "Spanisch Lexikographie/Lexicografia", en *Lexikon der Romanistischen Linguistik (LRL)*, ed. por G. Holtus, M. Metzeltin, C. Schmitt, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, 1992, VI, 1, 638-642. Alvar Ezquerra, M.,

nio, a los Milagros de Berceo, a la *Gran conquista de Ultramar* (2 veces) y al *Becerro de Benevivere*.

Abundante. Adjetivo procedente del latín *abundans*, *-ntis* (participio del verbo *abundare*) cuyas primeras dataciones presentan las formas *abondant* (c1300 *Fuero de Alcázar*) y *abundante* (1312 *Col. HDipl. Oviedo*). Los otros textos son del siglo XV en adelante y muestran la siguiente repartición de grafías vocálicas:

	o	u
Siglo XV	8	14
Siglo XVI	2	22.

Las ocho documentaciones en *o* del siglo XV pertenecen a cinco obras de variado tipo [1419-20 MTZMEDINA, G. (ms. *Canc. Baena*) (2 veces); 1490 PALENCIA (2 veces); 1446 Limanes, Mieres (*Doc. AHDE VIII 1931*); 1405-10 VALENCIA, D. (ms. *Canc. Baena*); c1447 *Espéculo Legos* (2 veces)]. Las dos documentaciones en *o* del siglo XVI provienen de los vocabularios de Percival-Minshev y C. Casas, este último recoge también la forma en *u*.

En *Abundantemente*, la variante en *u* figura desde las primeras dataciones [1271 Huesca (*Doc. Ling. Alto Arag.*)], salvo en tres casos (A. de Palencia y la *Crón. Juan II* (a1454-1517) y el vocabulario de Stevens en el que alterna con *abundantemente*).

Abundancial es vocablo de documentación moderna, pues sólo aparece en los diccionarios de la Academia durante el periodo de 1884-1956. De *Abundancia* sólo se proporcionan ejemplos de Oudin y Stevens con *u*.

Según la documentación de *DHLE*, por tanto, dentro de la familia léxica de *abund-* y desde los mismos orígenes de la documentación románica, existía una escisión formal importante: mientras que el verbo *abondar*, el derivado de verbal abstracto *abondamiento*, y el adjetivo *abondoso* mostraban *o*; *abundancia* y *abundante-abundantemente* tenían *u* desde las primeras documentaciones.

El *DHLE* lematiza independientemente lo que podrían considerarse dos variantes formales sin más: *abondança-abundancia*, con sus respectivas variantes *abundança* y *abondancia*. Entre estos dos lemas no existe diferencia semántica ni etimológica por lo que se podrían considerar formas dentro de un mismo lema¹⁹. Los ejem-

“Tradición en los diccionarios del español”, *RSEL*, 22, 1, 1992, 9ss. Cfr. Gallina, A., *Contributi alla storia della lexicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Firenze, L.S. Olschki editore, 1964, 271.

¹⁹ Para una reflexión sobre la lematización monolingüística o plurilingüística en la lexicografía histórica, vid. D’A. S. Avalle, “Il Tesoro della lingua italiana delle origini (TLIO). Problemi di lemmatizzazione” en *op. cit.*, 35-41, especialmente 39-40.

plos incluidos bajo *abundanza* no varían en lo sustancial el comportamiento global de *abundancia*.

Si la documentación del *Diccionario histórico* constituyese una muestra representativa de todos los textos existentes y, por tanto, este comportamiento fuese la característica general de la mayoría de los textos, especialmente los de los siglos XIII y XIV, el panorama trazado en las líneas precedentes podría significar que la sustitución de *o* por *u* tuvo como móvil más importante la existencia de *u* en *abundancia* desde el siglo XIII y la generalización de este término en el siglo XV, junto a *abundante* y *abundantemente* que también empiezan a difundirse en las mismas fechas.

3.2. Los datos del DEM

El *Diccionario del español medieval* de B. Müller proporciona una rica documentación pero sólo hasta finales del siglo XIV. Como diccionario medieval, la lematización de *abundar* y su familia adquiere una distribución distinta de la observada anteriormente en el *DHLE*. Todos los términos aparecen lematizados con la variante antigua *o*. Las formas en *u* figuran siempre bajo los artículos encabezados con formas en *o*. No hay, por tanto, en ningún caso duplicidad de entradas en *o* y en *u*. Bajo esta homogenización del lema de acuerdo con la variante formal más frecuente en la Edad Media, aparecen palabras de comportamiento distinto a juzgar por el aparato documental que aporta el mismo DEM; según éste pueden ser agrupadas de la siguiente forma:

1) *Hápx*: ya sea porque la documentación de la palabra lo es, ya porque el DEM sólo facilita un ejemplo. Ello ocurre en los lemas *abonda* (f.), *abondablemente*, *abondado* (m.), *abondadura*, *abonde* (?), que siempre presentan forma en *o*.

2) Artículos con mayor frecuencia de ejemplos en *u*:

Abondable. Vocablo documentado en textos del s. XIV con tres ejemplos de *u* en obras de Heredia y un ejemplo en *o* del *CancBaena* [c 1370-c 1424].

Abundancia. Debido a la posible alternancia *-ancia~-antia~-ança* junto con la presencia o ausencia de *h* inicial, la aparición de *b* o *v* y de *o* o *u*, las variantes se multiplican. Teniendo en cuenta sólo la forma del sufijo y el timbre de la vocal intertónica aparecen las siguientes frecuencias:

<i>o</i> + <i>ancia/antia</i>	20	19	1
<i>o</i> + <i>ança</i>	10	8	2
<i>u</i> + <i>ancia/antia</i> ²⁰	34	12	22
<i>u</i> + <i>ança</i>	4	2	2.

Sobre la distribución de variantes observa el *DEM*:

Los primeros ejcs. del s. XIII, sobre todo los del ms. P del *Libro de Alexandre*, ofrecen la forma *abondança* que es una evolución normal de la palabra lat. Pero ya desde la mitad del XIII predomina la variante culta *abundancia*, escrita a veces con *h-*, por haber sido relacionada con HABERE. *Abundancia* se generalizó hasta 1300 (*sic*).

Los casos con *o* se documentan junto a ejemplos con *u* en las obras del taller alfonsí; entre los ejemplos aportados por el *DEM*, cabe mencionar los del *Picatrix* (*abo<n>dancia-habundancia*), *Cruzes* (*abundancia-habundancia*), *IudiziosEstrellas* (*abundancias-abundancia-abondanças*).

Abondante. Veinticinco ejemplos en *u* y diez casos en *o*; la documentación pertenece sobre todo al siglo XIV, excepto dos casos de *o* de la *General Estoria* (c 1275 *AlfX GEstoria* IV y *GEstoria* II, 2, ms. R).

Abondamente. Tres ejemplos con *u* en textos del siglo XIV (dos de ellos de Heredia) frente a uno con *o* (se trata de la primera documentación del adverbio en [1260-84] *AlfX Milagros*).

3) Artículos con mayor frecuencia de ejemplos en *o*. Se trata de términos cuya forma antigua tenía *o* y en los que no se aprecia aún la sustitución de *o* por *u* porque este es posterior a finales del siglo XIV.

Abondado (part., adj.). Más de cien ejemplos con *o* y un solo ejemplo de *u* en el manuscrito L de *BerceoSMillán*²¹.

Abondadamente. Más de treinta casos en *o* y dos ejemplos en *u*: uno del siglo XIII [c1280] *BibliaRomanceada Tob* y otro de Heredia.

Abondamiento. Más de cincuenta casos con *o* y dos ejemplos con *u* procedentes de [c1400] *BibliaJudCrist* y Heredia.

Abondar. La documentación está integrada por más de 150 ejemplos en *o* y 14 en *u*. La mitad de los ejemplos en *u* pertenecen a textos del siglo XIII²² y la otra mitad se encuentra en las obras de Heredia, en las que sólo aparece un ejemplo con *o*.

²⁰ De los 22 ejemplos del siglo XIV, 18 proceden de las diferentes obras de Heredia y 3 se registran en *CrónSahagún* que tiene la indicación cronológica de [s. XIII/s. XIV].

²¹ Sólo dos ejemplos proceden de las obras de Heredia y también tienen *o*.

²² *Berceo SMillán* L; *FsSantiago*; *FJuzgo* VII (Esc 1.2. y E.R.); *BibliaRomanceada Tob* y *Núm.*; *GCUltramar*; *CrónSahagún*; *FJuzgo* II (S.B.).

Abondo (m.). Un caso en *u* de [1270] *DocsAltoAragón*, frente a 66 documentaciones de la variante con *o*.

Abondo (adj.). Un ejemplo en *u* en las obras de Heredia frente a cuatro en *o* procedentes varias obras del XIII y XIX.

Abondoso. Veintidós ejemplos con *o* frente a diecisiete con *u* (quince de ellos en Heredia).

Abondosamente. Catorce ejemplos con *o* y dos ejemplos con *u*; uno en [c 1220-30] *BecBenevivere*²³ y el otro en [1250] *Anales Sevilla*.

4) Artículos con igual número de ejemplos para cada variante formal:

Abondación. Un ejemplo en *o* del siglo XIII ([c 1270] *EpSPabloRomanos*) y un ejemplo de *u* en Heredia.

5) Artículos en los que sólo aparece *u*:

Abondantemente. Diez ejemplos con *u*. Uno del siglo XIII (los *DocsAltoAragón*), otro de principios del XIV ([c 1300] *FAlbarracín*) y ocho en las obras de Heredia.

6) Artículos en los que sólo aparecen ejemplos en *o*:

Abondo (adv.) Catorce ejemplos con *o* de distintos textos del siglo XIII.

Los datos del *DEM* corroboran la primera aproximación que se había realizado a partir de los textos del *DHLE*, pero la matizan sensiblemente por cuanto tanto *abundancia* como *abundante* presentan formas en *o* en la documentación del siglo XIII.

El corpus documental del *DEM* es amplio, pero en él pesan en exceso los ejemplos procedentes del taller alfonsí y de las obras de Juan Fernández de Heredia, citados a partir de las *Concordances* y *Texts* del *HSMS* bajo la dirección de L. Kasten y J. Nitti. En la familia léxica estudiada, son muchas las formas en *u* documentadas en Heredia, fuente documental que en ocasiones constituye parte importante de la base textual de la entrada (cfr., por ejemplo, *abordable* con tres de las cuatro documentaciones procedentes de las obras de este autor, *abundancia* con veinte ejemplos de las sesenta y ocho documentaciones, *abundante* con diecinueve de un total de treinta y cinco, *abondoso* con dieciséis de treinta y nueve). Por los ejemplos que facilita el *DEM* se percibe claramente que en las obras de Heredia predomina la variante en *u* de forma casi absoluta.

23

Se trata de la primera documentación y coincide con el *DHLE*.

4. LAS FORMAS EN U EN LOS SIGLOS XIII-XIV

Los datos más completos sobre *abundancia* son los del estudio de Malkiel dedicado a los sufijos -ANTIA, -ENTIA en iberorromance, el cual permite conocer la coexistencia²⁴ y repartición de *-ança* y *-ancia* a la par que la aparición de cada una de las dos vocales velares:

ABONDANÇA Alex, P 1146c, 1871b, 1938c; PCG 311b31; Part. I 466; Iosaphat 351; DOTORES 190-14; Villasandino CC II 313b (Gal.), 328b; G. Martínez de Medina CB 387; F. Sánchez Calavera CB 595; Pérez de Guzmán CCI 665a

abundança Alex, P 2546bd; Apol. 548d; Bib Rab II 61a 373b, 480b; G. Martínez de Medina CB 378; Corbacho 273; Pérez de Guzmán CC I 595b, 740b; Villalobos 456

ABUNDANÇA Berceo Mil. 247d; Apol. 625b; Calila iii-837 Var.; Op. leg. II 14; LCab, 24-3, 20; 29-23; 30-5; 49-19; Castigos 192a; GCU 8a, 153a; BibRab. Jer. xxii, II 61a, 66b; VillArte 32, 57; VillTrat. 152, 166; Torre 199; Fr. Imperial CB 205; Fr. Diego de Valencia CB 217; Vis Del. 351a, 352b; Luna 47a, 226a; GManr. II 68; Mar 454, 456; Floresta 1866, 2249; Valera 62, 79; El Tostado Op lit. 225; Juan de Tapia CC II 471a; Juan Tallante CC II 662b; CrRC 299b, 320a; Nebrija; Celest. II 106-26; Retribución 25; Villalobos 72, 291; Varones 21-9; Juan de Padilla CCI 357b

abondança Alex, O 1730b, 2418bd; Part. I, 466, II 45, III 1; B. García de Córdoba CB 220; A. de Palencia *Vocabulario s. v. opus* DH²⁵.

La documentación de Malkiel apunta la existencia de la alternancia entre *o* y *u* desde textos antiguos, fenómeno que no recogía el *DHLE* pero sí el *DEM*, y un indudable predominio de la variante *abundancia* en las obras del siglo XV.

Los ejemplos anteriores pueden ser completados con los de las obras de Alfonso el Sabio contenidos en las microfichas de la Universidad de Wisconsin, que informan de la frecuencia de aparición de *u* en los manuscritos de la segunda mitad del siglo XIII:

(h)abundancia(s)	(5)	JUDIZIOS, PICATRIX, CRUZES
(h)abondancia(s)	(27)	CRUZES, JUDIZIOS, PICATRIX
(h)abondança(s)	(4)	EEI, LEYES JUDIZIOS
(h)abondança	(3)	CRUZES
(h)abondantia	(4)	CRUZES
abundo	(2)	EEI
abondo(s)	(125)	EEI, EEII, GEI, GEIV ²⁶ .

²⁴ Cfr. "Las peripecias españolas del sufijo latino *-ōriu*, *-ōria*", *RFE*, LXVIII, 1988, p. 244.

²⁵ Malkiel, Y., *The Development of the Latin Suffixes "-antia" and "-entia" in the Romance Languages with Special Regard to Ibero-Romance*, UCPL, tomo I, fasc. 4, 1945, 101, 112.

En los restantes ejemplos de las palabras pertenecientes a la misma familia (*abundar, abundamiento, abundoso, ...*)²⁷, aparece siempre *o*. La mayoritaria aparición de *abondanc(i)a(s)* indica que el *DHLE* no refleja una forma que indiscutiblemente existió en el siglo XIII y que fue la más frecuente en la lengua culta utilizada en el taller alfonsí.

Es de destacar, además, que en el *Libro de Apolonio* aparece siempre *abondado* junto a *abundança* y *abundancia*²⁸. El *Libro de Alexandre* manifiesta un comportamiento distinto en cada manuscrito: en O se registra siempre *o*²⁹, tanto si la forma que adopta el sufijo es *-ança* como si es *-ncia*; en el manuscrito P, aparecen dos casos de *u* combinados con *-ança*. El resto de formas pertenecientes a esta familia de estos dos manuscritos contiene siempre *o*. Por ello, la generalización del *DEM* resulta incorrecta (vid. § 3.2. grupo 2), pues es el manuscrito O, el más antiguo, en el que siempre se lee *o*³⁰.

O también es la única forma del *Cid*, el *Fuero de Béjar*, el Nuevo Testamento del manuscrito escurialense I-j-6, las obras de Don Juan Manuel y el *Libro de buen amor*³¹; pero en ninguna de estas obras aparece *abundancia* o alguna de sus variantes.

²⁶ Kasten, L. A., & J. Nitti, *Concordances and Texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X el Sabio*, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, Spanish Series, nº 2, Madison, 1978, Cumulative summary vocabularies, fichas nº 9-10, 13, 171, 555. EEI, EEII: *Estoria de Espanna*, parte I, parte II; GEI, IV: *General estoria*, parte I, parte IV.

²⁷ Cf. Kasten, L. A., & J. Nitti, *Op. cit.*, fichas nº 10, 555; documentan *abondant* (1) GEIV y *hondante* (1) JUDIZIOS.

²⁸ *Abondado* 124b, 240a, 288c, 475b, 525b. *Abundancia* 548d, 625d. Cfr. Alvar, M., *Libro de Apolonio*, Valencia, Fundación Juan March y Editorial Castalia, 1976, vol. III, 22.

²⁹ Sas, L. F., *Vocabulario del Libro de Alexandre*, BRAE, Anejo XXXIV, Madrid, 1976, 17, 19.

³⁰ El mismo *DEM* recoge uno de los dos casos del manuscrito P que tienen *u* (acepción 1.1.).

³¹ Menéndez Pidal, R., *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, 3 vols., Obras completas III-V, Espasa-Calpe, Madrid, 1976⁵. Gutiérrez Cuadrado, J., *Fuero de Béjar*, *Acta Salmanticensis*, Filosofía y Letras 86, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1974. Montgomery, Th., *El Evangelio de San Mateo según el ms. escurialense I.j.6. Texto, gramática, vocabulario*, BRAE, Anejo VII, Madrid, 1962. _____, & S. W. BALDWIN, *El Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense I.j.6, desde el Evangelio de San Marcos hasta el Apocalipsis*, BRAE, Anejo XXII, Madrid, 1970. Huerta Tejedas, F., "Vocabulario de las obras de Don Juan Manuel (1282-1348)", BRAE, XXXIV, 1954, 85-134, 285-310. Cabello, M., *Vocabulario del "Libro de buen amor" de Juan Ruiz*, Tesis de Licenciatura (inédita), Universidad Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1985. Un repaso de los documentos notariales del siglo XIV publicados por R. Menéndez Pidal [*Documentos lingüísticos de España. I Reino de Castilla*, Madrid, CEH, 1919] no ha proporcionado ningún ejemplo de la familia estudiada.

5. UN INTENTO DE EXPLICACIÓN

El mismo DEM intenta hallar la causa de la alternancia y sustitución vocálica que sufre esta familia léxica con las siguientes palabras:

Ha de notarse que los diversos representantes esp. de la raíz lat. ABUND- pertenecen a dos tipos distintos. Los unos ofrecen la vocal -o-, resultado normal del paso $\text{ŷ} > \text{o}$ en lat. vulg., los otros la vocal -u- que parece continuar, por lo menos gráficamente, la *u* etimológica. Habrá que tener en cuenta que la falta de testimonios anteriores al siglo XII y la inseguridad de la grafía ponen obstáculo a la delimitación histórica así como a la interpretación lingüística de las dos estructuras.

Cabe señalar, sin embargo, que todos los vocablos en cuestión ofrecen formas con -o-, pero no todos con -u- (... ..). Además, sin contar el caso del vb. *abondar/abundar* en que la primera -u- apareció al mismo tiempo que -o-, la norma general relativa a la cronología es la de la anterioridad de las variantes en -o-. Mirado del punto de vista cuantitativo, -o- predomina en la mayor parte de los vocablos que admiten la alternativa, sobre todo en los ejs. del vb. *abondar*, del part. adj. *abondado* y de los susts. *abondamiento*, *abondo*, mientras que -u- aparece con mayor frecuencia en el adj. *abundante* y el sust. *abundancia*. La tendencia a sustituir la formas primitivas en -o- por las en -u- se hace notar en primer lugar en estos últimos, es decir en vocablos morfológicamente más 'latinos' que los derivados del español *abondar* (s. v. *abondar*).

Abondamiento, *abondo*, *abondar* y *abondado* son las palabras de la familia léxica estudiada más frecuentes en la documentación antigua, especialmente en los textos de los siglos XIII y XIV. En esta época, las formas en *u* son escasas y deben separarse en dos grupos:

- a) *u* en *abundancia* y *abundante*.
- b) documentación de *u* en casos esporádicos en el resto de los vocablos.

Los datos acumulados en los epígrafes precedentes, indican, a pesar del DHLE, que la alternancia entre *o* y *u* en *abundancia* se manifiesta ya en textos del siglo XIII. Las obras del taller alfonsí prefieren la variante *abundancia*; por tanto, no se trata de una forma que surgió en el siglo XV con la alternancia entre *o* y *u* en todos los términos de esta familia. La diferencia entre *abundancia* y el resto de los vocablos analizados reside en que la forma en *u* de este término es con toda seguridad antigua, mientras que las formas en *u* del resto de casos no aparecen de forma clara hasta el siglo XV. El adjetivo *abundante* y el adverbio *abundantemente* se presentan de manera diferente porque están mínimamente documentados en el siglo XIII³², pero parece que en ellos es más frecuente desde el principio (s. XIV) la variante en *u*.

³² Solo contamos con las dos documentaciones de la *General Estoria* en *o* y los ejemplos de *abundantemente*.

En los ejemplos que se engloban bajo el segundo tipo será necesario comprobar la lectura en el manuscrito y la fecha de este, pues la variante en *u* podría pertenecer a un códice de fecha posterior a la composición de la obra y, por tanto, ser debida a la lengua del copista. Los estudios lingüísticos y lexicográficos necesitan, para ser fiables, de una clara distinción entre fecha de composición (la que figura en los dos diccionarios con los que se ha trabajado) y la fecha del manuscrito, tal como ha señalado D'Arco Silvio Avalle al enfrentarse a los problemas de elaboración de las concordancias de la lengua poética de Italia hasta finales del siglo XIII:

Lorsqu'il s'agit de l'époque ancienne, il faut se garder d'identifier ce que j'appellerais «monument» littéraire avec le «document», c'est-à-dire avec les manuscrits qui nous l'ont transmis, et qui constituent l'unique source de nos informations sur sa consistance et sur sa structure linguistique³³.

El problema afecta también al tipo de edición utilizada de los textos antiguos en los trabajos de lexicografía histórica por cuanto ésta puede entrañar una mezcla de “documentos” pertenecientes a épocas y zonas diferentes³⁴. No en vano la lexicografía histórica más avanzada muestra una importante tendencia a basarse en el “documento” de D'A. S. Avalle. Esta misma concepción informa el proyecto del *DOSL* del Hispanic Seminary of Medieval Studies de Madison y el *Arxiu informatitzat de textos catalans medievals*³⁵.

Dentro de este segundo grupo cabe destacar los ejemplos que recoge el *DEM* con *u* en el verbo *abundar* en textos del XIII (vid. nota 23) en los que se impone una comprobación de la fecha del “documento” y de la lectura del manuscrito en cada caso.

Sobre un pequeño núcleo de formas con *u* documentadas en textos de los siglos XIII y XIV, se produce en el siglo XV una paulatina difusión de esta variante en términos de la misma familia que nunca la habían conocido, términos de uso frecuente en

³³ Avalle, D'A. S., *Al servizio del vocabolario della lingua italiana*, Firenze Accademia della Crusca, 1979, 58.

³⁴ El problema es fundamental en el estudio histórico de la lengua puesto que la fecha de documentación de un fenómeno incide en sus explicaciones, vid. por ejemplo la interesante polémica entre J. A. Pascual y J. A. Frago respecto al enrevesado problema de las sibilantes: J. A. Pascual, “Notas sobre las confusiones medievales de las sibilantes”, *LEA*, X, 1988, 125-131; “*Çufrir* por *sufrir*”, *Voces*, II, 1991, 103-108. Cfr. sobre esta cuestión M. Ariza, *Sobre fonética histórica del español*, Madrid, Arco/Libros, 1994, 101.

³⁵ Mackenzie, D., *A Manual of Manuscript Transcription for the Dictionary of the Old Spanish Language*, 4ª ed. revisada por V. Burrus, Madison, HSMS, 1986. Torruella i Casañas, J., & J. N. H. Lawrance, “Un projecte d'arxiu informatitzat de textos catalans medievals: algunes normes”, *Llengua i Literatura*, 3, 1988-1989, 481-506. Torruella, J., “Bases de dades per a textos medievals: el cas de l'Arxiu informatitzat de textos catalans medievals”, *Actes du XXe Congrès international de Linguistique et Philologie Romanes. Université de Zurich (6-11 avril 1992)*, Tome IV, Tübingen, Francke Verlag, 1993, 749-760.

los textos (*abondamiento, abondado, etc.*). Ello coincide con una generalización a todos los estilos de lengua de vocablos como *abundancia, abundante* y *abundantemente* en los que predomina la forma con *u*. La escisión formal dentro de la familia léxica es evidente y se manifiesta de manera clara a partir del siglo XIV de modo que la repartición de *o* y *u* en las obras lexicográficas de Nebrija, por ejemplo, manifiesta una distribución de las dos variantes que demuestra una preferencia por *o* o por *u* según la palabra:

Diccionario latino-español: Abundante (2), *abundantemente* (2), *abondar-abundar, abondamiento, abundancia* (2).

Vocabulario español-latino: Abondar, abondoso (2), *abondosamente* (2), *abondamiento, abundancia*³⁶.

En primer lugar, se plantea el problema de la adscripción genealógica de la familia de *abond-*. Coincido con el DEM en lo fundamental de la explicación y en gran medida en la afirmación de que las formas del tipo *abond-* son patrimoniales³⁷. La etiqueta de *semipopular* utilizada por J. Corominas, si se debe a la conservación de *b* intervocálica del latín con la grafía *b* (es la explicación que propone abiertamente para *aborrir* (DCECH, s. v. *aburrir*)), no es motivo suficiente por los problemas que plantea la transmisión de *b* en estas circunstancias (ante *o* y *u*³⁸).

³⁶ Vid. Nebrija, E. A. de, *Diccionario latino-español (Salamanca, 1492)*, (edición facsímil), estudio preliminar de G. Colón y A.-J. Soberanas, Puvill-Editor, Barcelona, 1979, s. v. *abundus, abunde, abundanter, abundare, abundantia, affluentia, affluo, affluenter, copia, copiosus*. _____, *Vocabulario español-latino*, edición facsímil, Madrid, R.A.E., 1951, s. v. *abondar, abondoso, abondosamente, abondamiento, abondoso en manjares, abondosamente, abundancia* (en esta última entrada remite a *abondamiento*); no aparece *abundante*. Cfr. García Macho, M.L., "Algunas consideraciones en torno al Vocabulario y al Diccionario de Elio Antonio de Nebrija", *NRFH*, LXVII, 1987, 91 recoge la alternancia *abondar-abundar* (la forma con *o* aparece en el *Diccionario* y el *Vocabulario*, mientras que *abundar* sólo se registra en el *Diccionario*).

No ocurre lo mismo en el *Vocabulario* de A. de Palencia [Hill, J. M., "*Universal Vocabulario*" de Alfonso de Palencia. registro de voces españolas internas, Madrid, RAE, 1957, 1-2], obra en la que los mismos límites entre latín y romance son bastante borrosos [cfr. Morreale, M., "*Universal Vocabulario* de Alonso de Palencia. Registro de voces internas", *Quaderni Ibero-Americani*, 3, 1959, 343-344]:

<i>abondancia</i>	2	<i>abundancia</i>	1
<i>abondante</i>	1	<i>abundante</i>	4
<i>abondar</i>	3	<i>abundar</i>	2
<i>abondoso</i>	4	<i>abundoso</i>	1

³⁷ Solución completamente diferente al problema de la adscripción genealógica de *abondar* es la propuesta por Y. Malkiel ("Fuentes indígenas y exóticas de los sustantivos y adjetivos verbales en *-e* (continuación)", *RLiR*, 24, 1960, 218; cfr. DEM, s. v. *abondar*, n. 2)

³⁸ Ya advirtió Cuervo el problema de *b* ante *o*, *ue* ("Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas", *Disquisiciones sobre la filología castellana*, Librería y editorial "El Ateneo", Buenos Aires, 1948, 196, 198-199). Al insigne bogotano siguen D. Alonso ("B = V, en la Península Ibérica", en *Obras completas*, vol. I: *Estudios lingüísticos peninsulares*, Madrid, Gredos, 1972, 226) y el DCECH en la explicación de *b* en *subir, sobaco, cobija, cobarde*. Por tanto, parece que el problema no

La presión permanente del latín como lengua con un notabilísimo prestigio cultural de la que continuamente se toman préstamos provocó una escisión genealógica y formal en la familia léxica de *abund-*: al lado de formas patrimoniales con *o*, empiezan a existir formas prestadas (*abundancia* y *abundante*) que muestran alternancia entre *o* y *u*; la variante con *o* en los préstamos constituye la forma adaptada al vocalismo romance, la variante con *u* corresponde a la forma menos adaptada que adopta el préstamo con la lectura de la forma escrita del latín ($\tilde{u} \rightarrow u$). En las obras del siglo XIII, es frecuente la forma adaptada a la estructura patrimonial, pero desde muy pronto se prefiere la forma menos adaptada; a partir del siglo XV, *abundancia* y *abundante* acaban por ejercer atracción en el resto de palabras de esta familia léxica.

No ignoro que en la generalización de *u* en la familia estudiada podría considerarse también la participación de otros fenómenos como el hecho de que otros casos como *gustar*, *jugar*, *juglar*³⁹, *pulgar*, *lugar* muestren una evolución y estructura semejantes, $o \sim u(c) \S C(C)ar$, al margen de la clasificación genealógica de cada uno de estos términos; o incluso cabría recordar los cambios vocálicos verbales del tipo $o > u$ ⁴⁰ en la tercera conjugación. Pero en la medida en que en la familia léxica estudiada pueda haber existido una atracción de la forma *abundancia* y también *abundante* sobre el resto de casos, la difusión de *u* puede ser interpretada como una remodelación de ciertos términos producida por la existencia de préstamos con una adaptación mínima. El fenómeno es completamente natural en casos de contacto lingüístico prolongado asentado en el prestigio de una de las dos lenguas y en la adquisición incesante de préstamos.

Y en el esclarecimiento de este problema y muchos otros aspectos de la historia de la lengua resulta fundamental la separación entre "documento" y "monumento" porque en cuestiones tan minúsculas como grafemas y fonemas el panorama antiguo se puede empañar fácilmente de manera inextricable con la mezcla de dos estadios de lengua diferentes.

sólo afecta a la *b* ante vocal de articulación posterior en posición inicial, sino en contacto con ella en posición interior. El problema necesitaría una seria revisión en la que se analizarán las verdaderas fronteras de la explicación por latinismo o cultismo en términos como *abundar*, *aburrir*, *aborrecer*, *abogar*- *abogado*, *abuelo*-*abolorio*-*abolengo*, *abortar*, etc.

³⁹ Para la explicación de *jugar* y *juglar*, cfr. C. Pensado, "Sobre los resultados de las vocales velares latinas precedidas de yod inicial", *Revista de Filología Románica*, I, 1984, 109-135.

⁴⁰ Cfr., por ejemplo, T. Montgomery, "Complementarity of Stem-Vowels in the Spanish Second and Third Conjugations", *RPh*, XXIX, 3, 1976, 181-196.